



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA Y
CAMBIO CLIMÁTICO

Es interés del INECC que las personas que se postulen a las plazas vacantes cuenten con habilidades de lectura, a fin de que se atienda puntualmente lo establecido en la presente convocatoria, por lo que se solicita leer con atención toda la información y requisitos.

NOTA:

NO SE DEBERÁN ENVIAR DOCUMENTOS ADICIONALES A LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.



CONVOCATORIA 14_2021

Puesto vacante:	ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS		
Grupo, grado y nivel:	P12		
Sueldo Bruto:	\$10,875.00	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Alcaldía Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)
Funciones Principales:	<ul style="list-style-type: none"> • APOYAR LA EMISIÓN DE OFICIOS DE COMISIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES DEL PERSONAL DEL INECC OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS COMPROMISOS NACIONALES E INTERNACIONALES. • CONTROLAR EL REGISTRO DEL SISTEMA DE VIÁTICOS Y PASAJES INTERNO REDUCCIÓN DE OBSERVACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. • VERIFICAR LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES REDUCCIÓN DE OBSERVACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. • APOYAR EL DESARROLLO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LAS COMISIONES DE VIÁTICOS Y PASAJES LINEAMIENTOS DE VIÁTICOS Y PASAJES DEL INECC. • ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS DE COMISIONES, VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN LAS COMISIONES OFICIALES. 		
Perfil	Escolaridad *Las carreras específicas que se encuentran contenidas en cada área y carrera genéricas pueden consultarse en la página de vacantes INECC, en el apartado "Catálogo de Carreras"	Carrera Técnica o Bachillerato en las siguientes áreas de estudio:	
		Área General	Carrera Genérica
		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN
		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
		CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	POLÍTICAS PÚBLICAS
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURÍA	
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	
	*La experiencia específica que se encuentran contenida en el campo y área de Experiencia pueden	Campo de Experiencia	Área de Experiencia
CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD	
CIENCIAS		AUDITORIA	



consultarse en la página de vacantes INECC, en el apartado "Catálogo de Áreas de Experiencia"	ECONÓMICAS	
	CIENCIAS ECONÓMICAS	EVALUACIÓN
	CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACIÓN
	CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA GENERAL
	CIENCIAS ECONÓMICAS	APOYO EJECUTIVO Y/O ADMINISTRATIVO
	Años:	1
Habilidades del puesto	ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y TRABAJO EN EQUIPO	
Conocimientos requeridos	CÓDIGO DE ÉTICA	
Otros	CONOCIMIENTOS EN OFFICE	

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

El medio de comunicación para atender dudas o resolución de casos no previstos será a través del correo electrónico de reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx, en un horario de lunes a jueves de 09:00 a 18:30 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas, tiempo del Centro de México.

LEA CUIDADOSAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Registro de aspirantes:

Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante, **(no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo)**. En caso de postularse en dos o más concursos simultáneamente, es necesario enviar un correo por cada postulación.

La recepción de correos electrónicos será del 15 al 27 de septiembre de 2021 (se recibirán correos hasta antes de las 18:00 horas, tiempo del Centro de México del día 27 de septiembre de 2021).

1) C.V. (En el cual se incluya cada una de las experiencias laborales en orden cronológico, señalando el documento que se envía para acreditarla)

2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).

No se aceptarán documentos de maestría y/o doctorado.

3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años

de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículum enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán:

- Hojas únicas de servicios
- Constancias de nombramientos (en caso de que no contenga fecha de inicio y fin, incluir algún otro documento complementario)
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (únicamente el primero y el último del periodo laboral)
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a) y documento donde se corrobore su vigencia.
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.
- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- **No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.** Favor de **no** anexarlas.
- Asimismo, **toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva.**

4) Los documentos con los que deberán contar los aspirantes, tanto en original como copia, en caso de pasar **a la etapa de cotejo documental**, serán los siguientes (en caso de no presentarlos en ese momento, no será posible continuar con la siguiente etapa del proceso, no se deberán enviar al momento de registro):

NO.	DOCUMENTO
1	Acta de Nacimiento:
2	Clave Única de Registro de Población (CURP).
3	Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
4	Currículum Vitae firmado en todas las hojas
5	Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses, recibo de agua, luz o teléfono).
6	Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE/Cédula/Pasaporte).
7	Título profesional y/o en su caso, comprobante del grado máximo de estudios solicitado por la convocatoria
8	Cartilla de Servicio Militar Liberada. (Solo varones)
9	Hojas Únicas de Servicio. (En caso de que aplique)
10	Documentación que acredite la experiencia laboral solicitada en el perfil de puesto. (la misma que se envió en su postulación)
11	Constancia de participación de cursos, seminarios y talleres. (En caso de que aplique, máximo 5)

Se requiere, además de la bibliografía del temario, que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_200521.pdf
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título

Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf

- ✓ Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/564513/C_digo_de_tica_SFP_Julio_2020.pdf
- ✓ Código de Conducta del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665774/C_digo_de_Conducta_d el_INECC_2021_1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665774/C_digo_de_Conducta_del_INECC_2021_1.pdf)

Calendario del concurso

Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	15 de septiembre	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Unidad de Administración y Finanzas
Registro de Aspirantes	15 al 27 de septiembre	
Examen Técnico	04 de octubre	
Examen Psicométrico	06 de octubre	
Revisión Documental	06 de octubre	
Entrevistas	11 de octubre	
Resolución	13 de octubre	

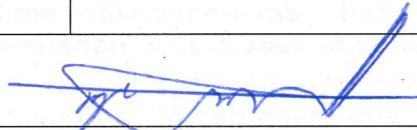
Temario de estudio

ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

(Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados:

13 de octubre de 2021



**SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
CONTADORA PÚBLICA MIGDALIA ISABEL PÉREZ RETAMA**